

Carlos “El Pescado” Ruiz, *encara demanda por paternidad y manutención*



Alicia Aquino junto a su hija Carresa Aquino

Aquino, de 34 años de edad, sostuvo que conoció al futbolista hace tres años, cuando jugaba para el Galaxy de Los Angeles. Meses después, aseguró, ambos iniciaron una relación sentimental

San Bernardino California. Con fecha 21 de Julio de 2005, en el Distrito Central de San Bernardino California, fue presentada la demanda judicial de Paternidad y Manutención en contra del futbolista guatemalteco Carlos “El Pescado” Ruiz.

Alicia Aquino, de nacionalidad guatemalteca, se presento ante dicho tribunal, alegando que el futbolista chapín, no ha asumido la responsabilidad que le corresponde con su hija Carresa de 7 meses de edad.

Ruiz, deberá presentarse ante un juez de familia el próximo 31 de agosto, para encarar dichos cargos.

Aquino, de 34 años de edad, sostuvo que conoció al futbolista hace tres años, cuando jugaba para el Galaxy de Los Angeles. Meses después, aseguró, ambos iniciaron una relación sentimental de la cual nació la pequeña Caressa. “Lo conocí un día que fui con mis dos hijos a un juego del Galaxy”, aseveró Aquino. “Tuvimos una buena relación, nos la llevábamos bien, salíamos a comer y a clubs”. De acuerdo a la versión de Aquino, cuando ella tenía dos meses de embarazo le comunicó

a Ruiz que esperaba un hijo suyo y -según la demandante- la noticia no le gusto.

“Me pregunto sobre qué iba a hacer, porque él ya tenía dos niños y yo también”, sostuvo Aquino. “Cuando le dije que iba a tener a la nena, él se molesto con la idea y me dijo que no le daría el apellido. Desde ese momento no supe más de él”.

Relató que cuando Caressa tenía dos meses de nacida, ella la llevó al Home Depot, donde Ruiz estaba jugando un partido. “Llegue con la esperanza de encontrarlo, hablar con él y presentarle a su hija. Estaba firmando autógrafos y cuando me vio, se puso nervioso, como que le molestó y me ignoró, a lo mejor porque atrás de él estaba su familia”, afirmó Aquino. “Entonces sólo se acercó y le dio un autógrafo a la niña”.

“He intentado por todos los medios posibles que él se comunique conmigo, pero ha sido imposible”, dijo Aquino, “Entonces me cansé. La única forma de que él responda por la niña es llevándolo los tribunales. Concluyo la demandante.